BREAN		Boleta de garantias crediticias		Fecha
Persona que	recibe crédito			
		Domicilio		
Código Nombre			Aceptado por	
Acepto por voluntad ofrecer estás garantías descritas arriba en caso de no cumplir con el acuerdo de pago establecido, sin ninguna oposición.				
Primera Con el presente documento, se tiene el objetivo de prestar la cantidad de (\$M/N)(), y que en este acto se entrega de manera presencial. Los cuáles serán pagados en un plazo de semanas contados a partir de la formalización de este documento.				
Segunda El deudor otorga los productos antes mencionados como garantía de pago, en caso de no pagar se retirará la garantía, de igual manera en caso de no tener las garantías en el domicilio mencionado, se retirarán los objetos que cubran la deuda según el valuador de la empresa A&E.				
Tercera En caso de que "El Deudor" no pague los intereses ordinarios en la fecha señalada o no restituyere dicha deuda a "El acreedor", el aval que contrajo la deuda quedará obligada a pagar la cantidad completa del deudor inicial sin importar los pagos que haya dado a partir de las semanas de adelante.				
Cuarta "El Deu	ador" queda obligado a restituir la cantidad y	el Prestamista a regresar el pagar	é firmado cuar	ndo haya vencido el plazo.
Quinta Este contrato podrá darse por terminado, por cualquiera de las partes con un anuncio anticipado y previa liquidación del pago y los intereses ordinarios correspondientes.				
Sexta. Después de las 2 meses de atraso en el pago, se pasará a retirar la garantía, comprometiéndose a regresarse en cuando se cubra el adeudo.				
Después de haberse leído íntegramente el presente contrato, ambas partes quedan conformes y conscientes de su contenido, valor y obligación contraída con el presente.				
La validez del presente contrato comienza a partir de sus firmas y correspondiendo a la fecha señalada en la parte superior.				
Documento original y factura original entregada como garantía				

Nombre y firma